G.D.O.C. Nº 1169/2022

Asunción, 10 de agosto de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 3/2023 **"Adquisición de Mobiliarios para Cajeros – Segundo Llamado",** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Igualmente, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas para el presente llamado, en razón a que se pretende dotar a las diferentes dependencias, sucursales y CAC de la institución con elementos necesarios para el equipamiento del lugar de trabajo y desarrollo óptimo de funciones, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en la que será requerida.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py
ap